



Departamento de Informática
Universidad Técnica Federico Santa María



BASES PARA POSTULACION

“Concurso Proyectos Estudiantiles para el Departamento de Informática”

Convocatoria Abril 2016

El concurso tiene como objetivo apoyar diferentes iniciativas estudiantiles que permitan contribuir a que el Departamento de Informática, en sus dos emplazamientos Casa Central y Campus San Joaquín, sea un mejor lugar para tod@s, como así también fomentar la innovación en la formación de nuestros estudiantes.

1.- Contexto

El Concurso Proyectos Estudiantiles para el Departamento de Informática (DI) fue creado el año 2012 para recoger distintas iniciativas que tienen los estudiantes de pregrado orientadas a fortalecer la convivencia interna.

Se focaliza a proyectos como eventos, competencias, exposiciones, talleres, desarrollos de productos, etc. que tengan un gran impacto en la comunidad informática de la Casa Central y Campus San Joaquín.

2.- Requisitos

- a) Formar un equipo que sustente el proyecto (mínimo 2 personas), deben ser estudiantes con calidad de alumno regular en una carrera de pregrado del DI.
- b) Cada equipo debe tener un “líder de proyecto” que será responsable de los fondos asignados.
- c) Cualquier integrante del equipo puede participar en más de un proyecto.

3.- Características de los Proyectos

- a) Los proyectos deben ser ejecutados durante el año 2016 (fecha de inicio a partir de la aprobación del proyecto).
- b) A la mitad del proyecto se les pedirá un informe de una página indicando lo realizado a la fecha, lo que no se pudo realizar y lo que falta por realizar.
- c) Al finalizar se debe entregar un informe de cierre del proyecto (fecha máxima de cierre del proyecto 30 de noviembre 2016).
- d) Los proyectos presentados a este concurso son compatibles con otros fondos de financiamiento otorgados a través de concursos de Federación de Estudiantes, Red de Exalumnos, Feria de Software, etc.
- e) Los proyectos pueden optar a un monto mínimo de \$100.000.- y un máximo de \$500.000.-

4.- Formulario de Postulación

El formulario de postulación que se adjunta a las bases debe ser llenado completamente con la información solicitada. Las postulaciones con falta de información serán rechazadas.

Se debe respetar la extensión de los campos solicitados (en palabras u hojas) además del formato. Para complementar la información se pueden adjuntar anexos.

El formulario deberá estar en formato PDF y nombrado de la siguiente manera 'nombreproyecto.pdf'. Este archivo debe ser subido a la carpeta llamada “Concurso Proyectos Estudiantiles para el Departamento de Informática” (CPEDI) dispuesta en *Moodle*. Se aceptarán sólo los proyectos que sean subidos hasta la fecha y hora de cierre del concurso.

5.- Criterios de elegibilidad

Los proyectos serán evaluados en base a los siguientes criterios:

- a) **Claridad en la presentación:** redacción y ortografía en la presentación.
- b) **Factibilidad del proyecto:** claridad del problema a resolver y su solución, con resultados comprobables y posibles de alcanzar en el tiempo indicado.
- c) **Impacto del proyecto en la comunidad informática:** cantidad de estudiantes y otros miembros de la comunidad a los que favorece el proyecto y beneficios que le entrega.
- d) **Impacto académico en el equipo de estudiantes:** habilidades y competencias que el proyecto desarrolle en los estudiantes de pregrado del equipo.
- e) **Grado de Innovación del proyecto:** cuánto impactará en potenciar una imagen innovadora del DI.

Todos los criterios tienen la misma ponderación (20% cada uno).

Se escogerán los que obtengan la más alta evaluación sin sobrepasar el presupuesto total asignado, y siempre que obtengan una nota mínima de 55.

6.- Comité evaluador

El comité evaluador estará conformado por las siguientes personas:

- a) Subdirectora Pregrado.
- b) Jefe de carrera DI Casa Central.
- c) Jefe de carrera DI Campus San Joaquín.
- d) Un representante del Centro de Estudiantes del DI Casa Central.
- e) Un representante del Centro de Estudiantes del DI Campus San Joaquín.

El secretario ejecutivo del comité evaluador será la secretaria de la subdirección de pregrado del DI Casa Central.

7.- Fechas Importantes

- a) Fecha de publicación del concurso: 18 de Abril del 2016.
- b) Fecha de cierre del concurso: 22 de Mayo del 2016 a las 23:55 horas.
- c) Fecha de publicación de los resultados: 31 de Mayo del 2016.

Las consultas serán respondidas vía el foro de *Moodle*.

Los resultados serán publicados en *Moodle* e informados por el correo del DI.